



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.1. Nombramientos, Situaciones e Incidencias
CONSEJERÍA DE SANIDAD

CORRECCIÓN de errores de la Orden SAN/681/2015, de 30 de julio, por la que se aprueba y hace pública la relación definitiva del personal laboral fijo que, prestando servicios en los centros e instituciones sanitarias de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, es objeto de integración en la condición de personal estatutario, así como la relación nominal del personal excluido.

Advertido error en el texto remitido para su publicación, de fecha 30 de julio de 2015, publicado en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 163, de fecha 24 de agosto de 2015, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En el Anexo II RELACIÓN DEFINITIVA DE EXCLUIDOS EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN EN LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUARIO FIJO DE LA GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN DEL PERSONAL LABORAL.

DONDE DICE:

APELLIDOS, NOMBRE
CORTEJÓN GONZÁLEZ, LORENA

DEBE DECIR:

APELLIDOS, NOMBRE
CORTEZÓN GONZÁLEZ, LORENA

Valladolid, 30 de septiembre de 2015.

La Directora General de Profesionales,
Fdo.: MARÍA DE LA CONCHA NAFRÍA RAMOS